

Puebla, Pue., a 30 de noviembre de 2012

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día treinta de noviembre del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, con la presencia de:

CONSEJEROS

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.	Presidente del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
Mtra. Verónica Neve González.	Secretaria del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
Mtro. Jorge Corzo Torija.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
Lic. Javier López Caloca.	Consejero.
Lic. Tania Joana Elías Hernández.	Consejera.
Dr. Santiago Góngora Ortega.	Consejero de reciente ingreso.

AUTORIDADES E INVITADOS

Mtra. María de Lourdes Verónica Flores Morales.	Jefe del Departamento de Evaluación Instituto Municipal de Planeación
Mtra. Nadia Ruiz Muñoz	Invitada.
Elena Zamora López.	Invitada. Estudiante de Ciencias Políticas de la Universidad Iberoamericana.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el fin de celebrar la reunión de trabajo del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental del mes de noviembre de 2012 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Integración de nuevos miembros al Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
4. Presentación de la propuesta del Manual de Políticas del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal SEDEM, por la Mtra. Ma. de Lourdes Verónica Flores Morales, Jefa del Departamento de Evaluación del Instituto Municipal de Planeación.
5. Definición de Proyectos, Líderes de Proyectos, Tareas y Plazos para el PO_CEDG, de acuerdo a los Ejes Rectores del Programa de Arranque del Programa Operativo de Trabajos del Consejo Ciudadano de Evaluación del Desempeño Gubernamental.

Puebla, Pue., a 30 de noviembre de 2012

6. Asuntos Generales.
- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Dio la bienvenida a los consejeros, pasó lista de asistencia.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Informó que no hubo quórum. Mencionó que la Mtra. María de Lourdes Verónica Flores Morales pidió un punto en el orden para presentarles el nuevo manual de políticas del SEDEM. Dio paso al punto tres.

INTEGRACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS AL CONSEJO CIUDADANO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Mencionó que para la incorporación de nuevos miembros al consejo deberán presentar previamente su currículum a los consejeros vía correo electrónico. No abordaron el tema de la integración pues no contaron con el quórum para llevar a cabo la aprobación de la incorporación. Dio paso al punto cuatro.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL MANUAL DE POLÍTICAS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL SEDEM, POR LA MTRA. MA. DE LOURDES VERÓNICA FLORES MORALES, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN.

Mtra. Ma. De Lourdes Verónica Flores Morales.- Agradeció por el espacio, mencionó que el Sistema de Evaluación Desempeño Municipal mide y evalúa las metas, objetivos de los planes y los programas del Gobierno Municipal, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el cual será administrado por el Instituto Municipal de Planeación a través del Departamento de Evaluación. Realizó la presentación de la propuesta del Manual de Políticas del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal SEDEM.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Sugirió que la información se envíe por correo a todos los Consejos.

Mtra. Ma. de Lourdes Verónica Flores Morales.- Dijo que hay disponibilidad de su parte para recibir comentarios y sugerencias a través de su correo: verofm18@hotmail.com o también por medio de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos Ciudadanos.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Preguntó cuándo es la fecha límite para recibir las observaciones.

Mtra. Ma. de Lourdes Verónica Flores Morales.- Respondió que el día 7 de diciembre 2012. Entregó el Manual al Mtro. Fabio Rodríguez Korn.

Dr. Santiago Góngora Ortega.- Dijo que de lo que escuchó, entendería bien si se llamara "Manual del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal. Pero por qué se llama "de Políticas".

Puebla, Pue., a 30 de noviembre de 2012

Mtra. Ma. de Lourdes Verónica Flores Morales.- Respondió que son políticas porque dan el marco general de lo que debemos hacer en todos los procesos de medición y de evaluación.

Dr. Santiago Góngora Ortega.- Creo que sí hay un error en el uso del concepto de políticas, grave por cierto, pero que si no lo hubiera nos facilitaría el trabajo tremendamente. Porque nos vamos directamente a la evaluación de las políticas como grupo ciudadano. Pero esas no son políticas.

Mtra. Ma. de Lourdes Verónica Flores Morales.- El Manual desde que se conceptualizó, es un Manual aprobado por el Cabildo, fue revisado por Secretaría General.

Mtro. Jorge Corzo Torija.- Comentó que lo pueden hacer sin problema y que la Mtra. Ma. de Lourdes Verónica Flores Morales les dijo que no se llevarían más de media hora en leerlo, además, ella espera una opinión técnica o sugerencia para modificar lo necesario.

Mtra. Ma. de Lourdes Verónica Flores Morales.- Respondió que el interés está en sentido que los consejeros digan si con esto logran operar de una mejor manera.

Mtro. Jorge Corzo Torija.- Preguntó cuándo es la reunión de la Junta de Gobierno.

Mtra. Ma. de Lourdes Verónica Flores Morales.- Contestó que el 10 de diciembre 2012.

Mtro. Jorge Corzo Torija.- Sugirió que es conveniente trabajar la opinión en equipo antes de enviarlo directamente a Mtra. Ma. de Lourdes Verónica Flores Morales; y que el Consejo establezca fechas antes del día 7 de diciembre para recaudar las opiniones individuales y crear la opinión final antes del martes. Ofreció él mismo hacer el tamiz; después está se enviará al Mtro. Fabio Rodríguez Korn, para que la Mtra. Ma. de Lourdes Verónica Flores Morales, reciba una sólo respuesta técnica.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Está de acuerdo con la sugerencia. Propuso trabajar en la respuesta el lunes y el martes.

Mtro. Jorge Corzo Torija.- Comentó que a más tardar el día miércoles lo tendrían para su envío al Mtro. Fabio Rodríguez Korn.

Mtra. Ma. de Lourdes Verónica Flores Morales.- Dijo que para la siguiente sesión, comentará lo sucedido en la Junta de Gobierno con respecto a la aprobación del plan.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Para la siguiente reunión de este Consejo, el 25 de enero 2013 a las 17:30 horas, se concederá un espacio a la Mtra. Ma. de Lourdes Verónica Flores Morales e informe lo sucedido.

Mtro. Jorge Corzo Torija.- Preguntó sobre el artículo en la Constitución que se mencionó en los indicadores.

Mtra. Ma. de Lourdes Verónica Flores Morales.- Respondió que no menciona indicadores, para ello dio lectura al artículo 134 constitucional.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Dio pasó al punto cinco.

Puebla, Pue., a 30 de noviembre de 2012

DEFINICIÓN DE PROYECTOS, LÍDERES DE PROYECTOS, TAREAS Y PLAZOS PARA EL PO_CEDG, DE ACUERDO A LOS EJES RECTORES DEL PROGRAMA DE ARRANQUE DEL PROGRAMA OPERATIVO DE TRABAJOS DEL CONSEJO CIUDADANO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Dijo que van a definir ciertos ejes rectores y líneas estratégicas dentro de los mismos para generar objetivos particulares en estrategias, líneas de acción, productos, acciones y programas que finalmente serán indicadores. El programa permitirá primero, indicadores de desempeño; segundo, trabajar sobre el desarrollo del Consejo con nuevos integrantes; tercero, desarrollar políticas de comunicación. Inició la definición de proyecto y sus líderes, tareas y plazos para el *POCEDG*, de acuerdo a los Ejes Rectores del Programa de Arranque del Programa Operativo de Trabajos del Consejo Ciudadano de Evaluación del Desempeño Gubernamental.

Lic. Javier López Caloca.- Opinó que en la sesión de enero 2013 lo podrán revisar para fortalecer la definición del programa del primer semestre.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Les anunció que el martes 13 de noviembre participó en un evento sobre Transparencia y Rendición de Cuentas en la IBERO. Aclaró que la presidencia de este Consejo Ciudadano está vinculada en el trabajo de la Controlaría Municipal. Informó que en lo que va de la administración hubo 262 denuncias ciudadanas. Agregó que ninguna de las 262 denuncias procedió porque los ciudadanos no concurrieron posteriormente a ratificarla. Sobre las quejas no atendidas, comentó que se presentará una propuesta al Contralor Municipal, en la que un prestador de servicio social o un estudiante de prácticas profesionales, becado por el IMPLAN o fondos externos, dé seguimiento a las mismas.

Mtro. Jorge Corzo Torija.- Estuvo de acuerdo con el enfoque que planteó el Dr. Santiago Góngora Ortega, y así puedan generar un solo criterio trabajando internamente.

ACUERDOS.

- 1.- Dar la opinión antes del día 7 de diciembre con respecto al Manual de Políticas del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal SEDEM que presentó la Mtra. Ma. de Lourdes Verónica Flores Morales.
- 2.- Presentar el oficio para el Contralor Municipal con el fin de rescatar las denuncias ciudadanas.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Agradeció a todos y dio por concluida la sesión.